

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33200** LA CARCAÑA, S.L.

Antonia Pomedá Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Soria, acuerdo: declarar a la empresa ejecutada "La Carcaña, S.L." (CIF B42165829), en situación de insolvencia por importe de 6.302,50 euros adeudados a la trabajadora Susana Sanz Aza; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 13 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110075512-1**